

## ANEXO X. PRODUCTOS ESPERADOS Y RESPONSABILIDADES.

Se espera que la/ el consultor diseñe e implemente una estrategia para realizar visitas virtuales a 51 proyectos operados por OSC de la edición 2020 del PNIPPM. La estrategia deberá prever que las visitas se realizarán en el mes de abril. Cada visita puede incluir una o varias OSC (se sugiere sean máximo 3), por ello la/el consultor deberá integrar una propuesta de distribución o agrupación de los proyectos para realizar las visitas (por ejemplo, misma ubicación geográfica, modalidad, temática, etc.). Así también, en cada visita participará personal del proyecto y/o de sus contrapartes.

La estrategia debe definir qué aspectos se revisarán con las OSC, agenda y objetivos de las visitas, establecer un cronograma de reuniones y diseñar los formatos para realizar las minutas correspondientes. Así también deberá proponer cómo identificar, entre otros, factores como dificultades, oportunidades, lecciones aprendidas y experiencias exitosas. La identificación de experiencias exitosas deberá tomar en cuenta criterios como innovación, adaptación, eficiencia, procesos participativos, impacto en la población objetivo, contribución al impulso de la participación política de las mujeres en su comunidad y otros que puedan ser aplicados.

La estrategia deberá contar con elementos creativos e innovadores para su implementación en formato virtual, incluir la propuesta de los recursos digitales a utilizar y deberá apoyarse en los diferentes recursos de seguimiento y acompañamiento, como la plataforma para el seguimiento al desarrollo de los proyectos.

En resumen, la o el consultor deberá entregar los siguientes productos:

1. Un plan de trabajo detallado que incorpore entre otros elementos:
  - i. objetivos y metas de la consultoría
  - ii. un cronograma de actividades descritas por etapas de trabajo
  - iii. diseño de la estrategia de visitas virtuales que incluya:
    - al menos dos propuestas de distribución o agrupamiento de los 51 proyectos para realizar las visitas virtuales (ya sea por ubicación geográfica, modalidad, temática) que permitan brindarles atención y acompañamiento personalizado.
    - objetivos y agenda general de las visitas.
    - propuesta de criterios y formatos para la documentación de las visitas virtuales (minutas, grabaciones, etc.) y recursos digitales a utilizar.
    - metodología para la identificación de experiencias exitosas, lecciones aprendidas, dificultades, oportunidades, etc.
2. Implementación de la estrategia de visitas virtuales e identificación de experiencias exitosas. El o la consultora deberá participar en todas las visitas, preparar la agenda y la minuta de las mismas. Asimismo, apoyar en la identificación de aspectos como experiencias exitosas, lecciones aprendidas, dificultades, oportunidades, etc., así como apoyar en el seguimiento a casos puntuales.
3. Informe final ejecutivo de los resultados en la implementación de la estrategia de visitas virtuales e identificación de experiencias exitosas. Deberá integrar reportes de cada visita, recomendaciones de las visitas virtuales como mecanismo de seguimiento y acompañamiento, la identificación y documentación de al menos 5 experiencias exitosas definidas a partir de los

criterios aprobados, así como la identificación de dificultades, oportunidades, lecciones aprendidas, etc. Además, deberá entregar todos los insumos utilizados y generados durante la consultoría (bases de datos, minutas, formatos, etc.)

**RESPONSABILIDADES**

1.	Conocer a profundidad el PNIPPM, la Convocatoria, las Reglas de Operación y los formatos relacionados, así como el proyecto de IPPM entre el INE y el PNUD. En particular conocer los antecedentes de seguimiento a los proyectos.
2.	Conocer a profundidad los 51 proyectos que se desarrollan en la edición 2020 del PNIPPM.
3.	Conocer a profundidad los recursos de seguimiento a los proyectos. Estos documentos y enlaces serán compartidos por el PNUD.
4.	Coordinarse con el equipo del PNUD y realizar todos los ajustes o cambios solicitados a los documentos.
5.	La redacción de los productos debe ser impecable, no se admitirán documentos poco claros, desorganizados o con faltas de ortografía. Se deben seguir lineamientos de lenguaje incluyente.
6.	Incluir aspectos creativos, atractivos e innovadores tanto en el diseño de la estrategia como en los recursos digitales a utilizar.
7.	Agendar las visitas virtuales directamente con las OSC, manteniendo siempre en copia al PNUD. Asimismo, dar de alta las reuniones virtuales correspondientes en las plataformas virtuales que se llevarán a cabo.
8.	Documentar cada etapa de la consultoría.
9.	Identificar y documentar al menos 5 experiencias exitosas entre los proyectos que se visiten. También deberá identificar dificultades, lecciones aprendidas, oportunidades, etc.
10.	Llevar un control claro y preciso de las OSC visitadas.
11.	Entregar los productos en los tiempos establecidos, se trabajará bajo presión de tiempo.
12.	Trabajar con celeridad y eficiencia.

- |            |   |
|------------|---|
| <b>13.</b> | Siempre tener un trato cordial y respetuoso con las OSC y las contrapartes del proyecto, así como una disposición de escuchar a las demás personas, mediar y orientación a buscar soluciones. |
|------------|---|